



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 2276-2021-R-UNE

Chosica, 05 de noviembre del 2021

VISTO el Oficio N° 0190-2021-OII-UNE, del 02 de noviembre del 2021, de la Oficina de Imagen Institucional de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 277, del 6 de julio de 1822, se promulga el Decreto fundacional de la Escuela Normal del Perú, iniciándose así la primera institución antecesora de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle; por lo que, en el año 2022, se conmemorará el 200 aniversario de la fundación institucional de esta casa superior de estudios;

Que con el documento del visto, el Director de la Oficina de Imagen Institucional remite a la Rectora la propuesta para conformar la Comisión Especial de Celebraciones del Bicentenario de la Fundación Institucional de la UNE EGYV;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión ordinaria virtual realizada el 03 de noviembre del 2021; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1138-2021-R-UNE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONFORMAR la Comisión Especial de Celebraciones del Bicentenario de la Fundación Institucional de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, la cual está integrada de la siguiente manera:

Presidenta

Dra. Lida Violeta ASENCIOS TRUJILLO
Rectora

Vicepresidentes

Dr. Vladimiro DEL CASTILLO NARRO
Vicerrector Académico

Dr. Daniel Marcos CHIRINOS MALDONADO
Vicerrector de Investigación

Integrantes

Dr. Rubén José MORA SANTIAGO
Decano de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física

Dr. Francisco José OLANO MARTÍNEZ
Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades

Dr. Pedro Alfonso VALLEJO QUISPE
Decano de la Facultad de Tecnología

Dr. William Alberto HUAMANÍ ESCOBAR
Decano de la Facultad de Ciencias

Dr. Valeriano Rubén FLORES ROSAS
Decano de la Facultad de Agropecuaria y Nutrición

Dr. Tito Doroteo ACOSTA CASTRO
Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales

Dra. Donatila TOBALINO LÓPEZ
Decana de la Facultad de Educación Inicial

Dra. Irma REYES BLÁCIDO
Directora de la Escuela de Posgrado

Lic. Adm. Rocio de Milagro CALLUPE CHÁVEZ
Directora General de Administración

C.P.C. Alejandro Juan MAYHUIRE GALLEGOS
Director de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto

Mg. Gualverto Federico QUIROZ AGUIRRE
Director de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación

PC. Víctor Raúl DURAND GIURACAHUA
Director de la Oficina de Imagen Institucional

Prof. Teresa SAMALVIDES PADILLA
Representante de los Egresados

Bernny Santos Danfer GORDILLO VALLEJOS
Representante de los Estudiantes

Lic. Mercedes RUIZ VENEGAS
Representante de los Graduados





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 2276-2021-R-UNE

Chosica, 05 de noviembre del 2021

ARTÍCULO 2°.- DAR A CONOCER a las instancias pertinentes los alcances de la presente resolución para que realicen las acciones complementarias al respecto.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Mtra. Anita Luz Chacón Ayala
Secretaría General (e)



Dra. Leida Eneida Asencios Trujillo
Rectora

ALCHA/RMGV